

# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.

## I.-INTRODUCCIÓN:

- 1.1.- FECHA: Trujillo, lunes diecinueve de agosto del dos mil diecinueve.  
1.2.- AÑO: AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.  
1.3.- LUGAR: Oficinas del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCV- Trujillo.  
1.4.- HORA: Ocho horas con treinta minutos.  
1.5.- AGENDA:

- ✓ Informe de Carga Lectiva de la Escuela a su cargo (Sede y Filiales), consolidado de DTC, DTP. Grados Académicos
- ✓ Informe de infraestructura y equipamiento, aulas y laboratorios (Sede y Filiales) para una adecuada formación de los estudiantes de acuerdo al currículo
- ✓ Proyectos e investigación docente y estudiantes ejecutados en 2019-1 y proyectados a 2019-2
- ✓ Proyectos de Responsabilidad social
- ✓ Pruebas de nivel de logro semestre 2019-2
- ✓ Otros de acuerdo a pedidos.

## 1.6.- ASISTENTES:

- ✓ VEGA FERNÁNDEZ AMALIA GUADALUPE. (Decana)
- ✓ CAMPOS GIL ÁUREO FERNANDO (Dir. Programa de Estudios de Medicina)
- ✓ ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Dir. Programa de Estudios. de Estomatología-Piura)
- ✓ GAMARRA SÁNCHEZ MARÍA ELENA MERCEDES (Dir. Programa de Estudios de Enfermería)
- ✓ GONZALEZ GONZALEZ MARÍA EDELMIRA (DTC. Enfermería)
- ✓ MORILLO ARQUEROS VÍCTOR DARÍO (DTC. Medicina)
- ✓ PAIRAZAMÁN MURRUGARRA PRICILA ENEIDA (DTC. Nutrición)
- ✓ ALAYO TANTALEÁN KATHERINE (Estudiante Enfermería)
- ✓ CALLE AGUILAR MARÍA DEL ROSARIO (Egresados-Medicina)

## II.-DESPACHO:

Luego de verificarse la asistencia del Quorum reglamentario (mitad más uno del número total de sus miembros); la Dra. Vega Fernández en su calidad de Presidente del Consejo, dio la bienvenida a todos los integrantes y abrió la sesión, haciendo que la Mg. María Edelmira González González, en su calidad de Docente a Tiempo Completo de la Escuela de Enfermería en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, registre los informes, hechos, circunstancias y acuerdos esenciales que se produzcan dentro de la sesión.

### **III.-INFORMES:**

#### **VEGA FERNANDEZ AMALIA GUADALUPE (Decana):**

- ✓ Realizó la lectura de la reunión anterior referente a los acuerdos tomados de fecha: 04 de marzo del presente año.
- ✓ Solicito a los Directores y Coordinadores revisar los sílabos del sistema trilce, a fin de brindar la conformidad respectiva.
- ✓ Informó que los DTC tienen 25 horas asignadas en la carga académica - semestre 2019-II.
- ✓ Solicitó a los Programas de Estudios, elaborar un proyecto a fin de ser elevado a las autoridades correspondientes, para las capacitaciones en: Evaluación Curricular, pruebas de nivel de logro y sílabo.
- ✓ El responsable del ENAM de Medicina, manifiesta que se ha realizado las capacitaciones y se ha informado sobre el procedimiento del mismo.

### **IV.-ORDEN DEL DÍA:**

El debate e intercambio de opiniones, se realizó en un ambiente de fraternidad armónica, de cordialidad e intercambio alturado; centrándose en los **siguientes puntos de la Agenda:**

#### **A) INFORME DE LA CARGA LECTIVA DE LA ESCUELA A SU CARGO (SEDES Y FILIALES, CONSOLIDADO DE DTC, DTP GRADOS ACADÉMICOS)**

##### **4.1. GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA (Directora del Programa de Estudios de Enfermería)**

- ✓ Manifiesta que aún no se ha culminado la carga lectiva, porque están en el proceso de selección docente, así mismo indica que falta docentes para las experiencias curriculares de anatomía y fisiología, de igual manera en las filiales.
- ✓ En relación a los docentes que no tienen maestría, se indica que el jefe de práctica no requiere de maestría, en el cual la Decana manifiesta que el jefe de prácticas solo se debe programar en actividades prácticas, además refiere que en la Filial - Trujillo no existen jefes de prácticas, quedando pendiente este punto.

##### **4.2. CAMPOS GIL AUREO FERNANDO (Director del Programa de Estudios de Medicina)**

- ✓ Refiere que no han cerrado la carga lectiva, por el proceso de convalidación, indicando además que los docentes que han concursado, deben tener toda la documentación completa.
- ✓ Menciona que no tiene jefe de prácticas, existiendo un docente que no cuenta con maestría pero que se encuentra dentro del periodo de moratoria dispuesto por SUNEDU, además se compromete en averiguar de las demás filiales.

##### **4.3. ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Directora del Programa de Estudios de Estomatología)**

- ✓ Existen inconvenientes en relación a la carga lectiva: mínimo 30 horas manifestando que los DTC están disconformes por el número de horas académicas.
- ✓ Menciona que los 02 jefes de prácticas que cuenta el programa de estudios, son egresados además desarrollan sus actividades académicas con un docente principal, así mismo existen 03 docentes que no cuenta con maestría, pero que ya están informados, que concluido el periodo de moratoria no podrán seguir en la docencia.

**B) INFORME DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, AULAS Y LABORATORIOS (SEDE Y FILIALES) PARA UNA ADECUADA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL CURRÍCULO**

**5.1. GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA (Directora del Programa de Estudios de Enfermería)**

- ✓ Refiere que faltan aulas para formación general, no hay respuesta aún, reafirmando lo mismo la Prof. Priscila Eneida Pairazamán Murrugarra Docente de Nutrición.

**5.2. CAMPOS GIL AUREO FERNANDO (Director del Programa de Estudios de Medicina)**

- ✓ Manifiesta que faltan aulas, el laboratorio de física ya se ha iniciado la implementación.
- ✓ En Piura hay problemas con los laboratorios, quedando en confirmar.

**5.3. ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Directora del Programa de Estudios de Estomatología)**

- ✓ También existen problemas con las aulas, a pesar que se han construido 10 aulas, que fueron asignadas para la escuela de medicina.
- ✓ Indicando que solo tienen 02 equipos de rayos operativos, para un total de 100 estudiantes, solicitando la renovación de los 04 equipos de rayos.
- ✓ Manifestando la Decana, se realice un informe de esta problemática a fin de ser elevado al VRA.

**C) PROYECTOS E INVESTIGACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTES EJECUTADOS EN 2019-1 Y PROYECTADOS A 2019-2**

**6.1. GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA (Directora del Programa de Estudios de Enfermería)**

- ✓ Continuar 14 trabajos de investigación docente, fondo concursable
- ✓ En el 2019-II, 31 proyectos y 57 en desarrollo
- ✓ Manifestando la Directora, que de acuerdo al plan operativo si se está cumpliendo.

**6.2. PAIRAZAMAN MURRUGARRA PRISCILA ENEIDA (Docente del Programa de Estudios de Nutrición)**

- ✓ Manifiesta que existen 04 proyectos: Fondo Concursable (Docentes), el cual cuenta con apoyo sobre el financiamiento del mismo.

**6.3. CAMPOS GIL AUREO FERNANDO (Director del Programa de Estudios de Medicina)**

- ✓ Se realizó un Diplomado (15 trabajos de investigación), que están en proceso de ser publicados.
- ✓ Indicando la Decana que deben publicar en las revistas indexadas, scopus, scielo.

**6.4. ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Directora del Programa de Estudios de Estomatología)**

- ✓ Refiere que requiere más apoyo para los trabajos de investigación, manifestando la Decana se realice un informe para elevar a las autoridades correspondientes.

**D) PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**7.1. GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA (Directora del Programa de Estudios de Enfermería)**

- ✓ Refiere que, si se ha trabajado un proyecto como Facultad, y solicita que se programe una reunión convocando al personal de bienestar universitario.

**7.2. PAIRAZAMAN MURRUGARRA PRISCILA ENEIDA (Docente del Programa de Estudios de Nutrición)**

- ✓ Manifiesta que los proyectos deben prepararse en aula, para obtener el insumo necesario, y se debe empezar a inicios del año.

**7.3. CAMPOS GIL AUREO FERNANDO (Director del Programa de Estudios de Medicina)**

- ✓ Manifiesta que, si se ha trabajado el proyecto como Facultad sobre la Anemia, pero han tenido dificultades para la ejecución.

**7.4. ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Directora del Programa de Estudios de Estomatología)**

- ✓ Refiere que tienen su proyecto y lo han articulado a la práctica clínica, realizando charlas preventivas promocionales, realizándolo 03 veces al mes.

**E) PRUEBAS DE NIVEL DE LOGRO SEMESTRE 2019-2**

La Decana hace referencia que en el primer nivel (IV Ciclo) un porcentaje elevado de estudiantes están desaprobados en todas las Escuelas y que se debe hacer un análisis para tomar medidas remediales.

**8.1. GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA (Directora del Programa de Estudios de Enfermería)**

- ✓ Propone la realización de capacitaciones, Taller sobre elaboración de Pruebas de Nivel de Logro

**8.2. CAMPOS GIL AUREO FERNANDO (Director del Programa de Estudios de Medicina)**

- ✓ Menciona que las pruebas de nivel de logro es solo evaluación cognitiva, pero debería ser evaluada en el hacer del estudiante.

**8.3. ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL (Directora del Programa de Estudios de Estomatología)**

- ✓ Refiere que no hay aceptación en los reforzamientos de las pruebas de nivel de logro, porque se realiza en días diferentes de las horas académicas.

**8.4. QUISPE TACUNAN ADRIAN GERARDO (Coordinador del Programa de Estudios de Nutrición)**

- ✓ La Mg. Priscila Pairazaman Murrugarra, refiere que formación general no realizó el plan de mejora.

**V.-ACUERDOS:**

- ✓ Taller para elaboración de silabo para los Docentes
- ✓ Taller para elaboración de pruebas de nivel de logro para los Docentes
- ✓ Trabajo de Responsabilidad Social de largo impacto Docentes y Estudiantes
- ✓ Informe de Laboratorio Piura
- ✓ Informe de Fondo Concursable

**VI.-OTROS:**

- ✓ **Medicina**, el examen de ingreso debe ser diferenciado.
- ✓ **Estomatología**, también solicita un examen diferenciado para el ingreso de los estudiantes.
- ✓ **Nutrición**, debe haber un proceso de inducción a los estudiantes que ingresan, para uso de biblioteca virtual
- ✓ La Decana manifiesta que, en la entrevista personal, se deber realizar preguntas enfocada a buscar el perfil especifico de la carrera.
- ✓ Además, refiere que se debe motivar a los docentes, a fin de solicitar trabajos para que el estudiante investigue y haga uso de la biblioteca virtual.
- ✓ Fijar como próxima fecha de reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Médicas, el día lunes 03 de febrero 2020.

**VII.-CONCLUSIÓN:**

Siendo las 11:30 del mismo día, mes y año, se levantó la sesión, firmando los presentes para constancia y demás fines contemplados en el grupo orgánico de normas vigentes de la Universidad César Vallejo S.A.C.



*Amalia Vega*  
**VEGA FERNANDEZ AMALIA GUADALUPE**  
Decana FFCCMM

*Fernando Campos Gil*  
**CAMPOS GIL AUREO FERNANDO**  
Dir. Programa de Estudios de Medicina

*Erika Raquel Miñano*  
**ENOKI MIÑANO ERIKA RAQUEL**  
Dir. Prog. de Est. de Estomatología-Piura

*Elena Mercedes Gamarra Sánchez*  
**GAMARRA SÁNCHEZ MARÍA ELENA MERCEDES**  
Dir. Programa de Estudios de Enfermería

**PAIRAZAMAN MURRUGARRA PRICILA ENEIDA**  
DTC Nutrición

**GONZALEZ GONZALEZ MARÍA EDELMIRA**  
DTC Enfermería

**MORILLO ARQUEROS VICTOR DARIO**  
DTC Medicina

**CALLE AGUILAR MARIA DEL ROSARIO**  
Representante de Egresados

**ALAYO TANTALEAN KATHERINE**  
Estudiante de Enfermería